Excelentísimo Señor Nassir Abdulaziz Al-Nasser, Presidente del Sexagésimo Sexto Período de Sesiones de la Asamblea General;

Excelentísimo Señor Ban Ki-Moon, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas;

Excelentísimos Señores Jefes de Estado y de Gobierno;

Señores Ministros y demás Jefes de Delegación;

Excelentísimos Señores Embajadores;

Damas y Caballeros:

Expresamos nuestras más cálidas y efusivas felicitaciones al destacado diplomático de Qatar, embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser, por su reciente elección como presidente de esta Asamblea, así como por su interés de que en el transcurso de los debates se aborden temas tan acuciantes como los relativos a la mediación para la solución de conflictos, la reforma del sistema de Naciones Unidas, la prevención y respuesta frente a los desastres naturales y el desarrollo sostenible para la prosperidad global.

Hace diez años esta dinámica y vibrante ciudad de Nueva York se vio conmovida por algo hasta entonces inconcebible: los ataques terroristas a las Torres Gemelas.

Como consecuencia, miles de personas inocentes murieron en forma horrenda, dejando a familiares, amigos y relacionados en una situación de desamparo y aflicción.

El eco de esa situación de terror se esparció por todo el planeta, dejando cicatrices y una estela de dolor que aún no ha podido superarse; y desde entonces, el mundo no ha vuelto a ser igual.

Para garantizar la seguridad, aún en democracias consolidadas donde prevalecen auténticos Estados de derecho, algunas libertades individuales, consideradas como sagradas e inmutables, han sido sacrificadas.

Cuando todavía el humo de las cenizas no había logrado extinguirse, ni se habían recogido plenamente los escombros de las Torres Gemelas, se dio inicio a la guerra en Afganistán, la cual, si bien podría encontrar justificación en el hecho de la legítima defensa, ya ha producido, sin embargo, una mayor cantidad de víctimas que la de los propios ataques terroristas.

Luego fue la ocupación de Irak, la cual suscitó controversia en diversos círculos de la opinión pública internacional, pero que igualmente contribuyó a generar más violencia, a provocar nuevas víctimas, nuevas oleadas de sufrimiento humano y a ocasionar nueva destrucción de riquezas.

Las lecciones aprendidas en los últimos diez años es la de que debe haber un esfuerzo colectivo por eliminar el terrorismo como práctica inhumana, así como las raíces económicas, sociales, políticas, culturales, ideológicas y religiosas que la motivan, y promover un mundo más abierto, más tolerante, más respetuoso, más dispuesto al diálogo y al reconocimiento de la dignidad humana.

Señor Presidente, señores jefes de delegaciones:

Otro acontecimiento que ha estremecido al mundo en la última década ha sido la crisis financiera global, provocada por la falta de aplicación de reglas claras en el sistema financiero internacional, la arrogancia, la codicia y el afán desenfrenado de acumulación de riquezas.

Esa crisis ha pasado por diversas etapas, pero lo que en estos momentos resulta más preocupante es que ha ocasionado una división en los sectores políticos y económicos más influyentes y poderosos del mundo, acerca de cómo aplicar una estrategia que nos permita su superación.

Mientras algunos consideran que lo que procede en estos momentos es aplicar políticas de estímulo al gasto público, con la finalidad de promover el crecimiento económico y la creación de empleos, otros consideran que lo que debe ser priorizado es la reducción del déficit fiscal y el pago de la deuda soberana.

¿Cómo pueden ahora los mercados internacionales de capital exigir a los gobiernos el cumplimiento del pago de una deuda que fue creada, en buena medida, para salvar del naufragio, precisamente, a las instituciones financieras?

Eso resulta incongruente, pero efectivamente, así es.

La presión que actualmente ejercen los mercados sobre los Estados para el cumplimiento del pago de la deuda soberana se debe, fundamentalmente, al esfuerzo realizado con anterioridad por los mismos Estados para rescatar a los bancos que habían caído en situación de riesgo o se encontraban al borde de la quiebra.

Para evitar caer en cesación de pagos o default, y ver a sus economías derrumbarse aún más, los gobiernos han tenido que ceder a la presión de los mercados mediante la aplicación de severas políticas de austeridad.

Esas políticas han disminuido de manera significativa la calidad de vida de los ciudadanos, dando origen a un malestar social que se expresa a través de movimientos de protesta que erosionan la legitimidad y la base de apoyo de los gobiernos.

Aunque parezca paradójico, en algunos países de economías desarrolladas, la pérdida de apoyo popular a los gobiernos ha ocasionado su desplome, con lo cual, en recordatorio a lo que han sido los golpes de Estado, ha dado origen a un nuevo fenómeno político que, a falta, tal vez, de un nombre más apropiado, podríamos calificar de "golpes de mercado".

Lo extraño de esta situación es que si lo que se requiere es de recursos para salvar al sistema financiero internacional, estabilizar la economía mundial y volver a niveles de crecimiento económico y prosperidad, se sabe donde estos se encuentran.

Por ejemplo, se sabe que a pesar de que cada día circulan por el mundo cuatro trillones de dólares, en forma de transacciones financieras en los mercados de capitales, no se ha establecido un gravamen que permita el incremento de los recursos fiscales.

¿Cuánto podrían recaudar los gobiernos si se estableciese un gravamen de 5% a los cuatro trillones de dólares que diariamente circulan por el mundo?

Eso daría 20 billones de dólares cada día, que multiplicado por cinco días de trabajo a la semana, produce un monto de 100 billones de dólares.

Si, a su vez, multiplicamos esa cifra por las cuatro semanas del mes, tendríamos ingresos mensuales por 400 billones de dólares.

Pero esos 400 billones de dólares mensuales, multiplicados, por su lado, por los doce meses del año, arrojan una cifra de 4 trillones 800 billones de dólares.

Señor Presidente, con 4 trillones 800 billones de dólares, no sólo quedaría resuelto lo relativo a la deuda soberana de algunos países, sino que al mismo tiempo se dispondría de recursos frescos para la inversión que permitirían una rápida superación de la actual crisis financiera y económica mundial.

Pero si se considerase que esta no es una vía adecuada para la captación de ingresos por parte de los Estados, ¿qué decir entonces de los más de 10 trillones de dólares, que según varios informes de instituciones internacionales de consultores, se encuentran depositados en paraísos fiscales?

Como se sabe, ni un solo centavo de esos depósitos, los cuales aumentan en más de 600 billones de dólares cada año, entra a la dirección de impuesto de los gobiernos.

Mientras tanto, por no tomar medidas de esa naturaleza, es decir, por no gravar las transacciones financieras internacionales ni los depósitos en los paraísos fiscales, la crisis financiera y económica global se prolonga, los ciudadanos se indignan al ver sus condiciones de vida disminuidas, las protestas sociales se multiplican, los gobiernos se ven amenazados por la ingobernabilidad, el caos se apodera de las sociedades y la incertidumbre se expande por todas partes.

En fin, se nos impone aceptar una situación cada vez más alarmante de injusticia social debido al poder incontrovertible e irrefrenable de un círculo de la élite económica mundial.

Señor Presidente, distinguidas personalidades presentes, a pesar de la diversidad de problemas globales que nos afectan, quisiera, en realidad, referirme a tan solo uno de ellos.

Se trata de la especulación financiera sobre los precios de alimentos y petróleo, respecto de lo cual la República Dominicana está sometiendo una propuesta de resolución ante esta Asamblea General.

Desde el 2005 en adelante se pudo constatar un incremento continuo de los precios de los alimentos, así como del crudo de petróleo y sus derivados.

Del 2006 al 2008, el precio de la soya se incrementó en un 107%; el del maíz, en 125%; el arroz, en 127%; y el trigo, en 136%.

Conforme a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, como resultado de esos incrementos de precios, 150 millones de personas adicionales a las que ya existían, ingresaron a las filas de los que literalmente pasan hambre.

De esa manera, por primera vez en la historia de la humanidad, el número de personas sin acceso a alimentos básicos pasó de más de 1 mil millones de habitantes, lo que representa casi una sexta parte de la población mundial.

Con la recesión acaecida en la segunda mitad del 2008, los precios de los alimentos bajaron, y se creyó que se volvería a una situación de precios accesibles de los alimentos y a una situación de estabilidad, en sentido general.

Sin embargo, con el ligero repunte y reactivación de la economía mundial en el año 2010, los precios volvieron a subir, y para este año en distintas partes del mundo ya se han vuelto a sentir los estragos de un proceso inflacionario.

Igual situación ha ocurrido con el precio del petróleo. Luego de haber caído a doce dólares el barril en al año 1998, diez años después, esto es, en julio del 2008, dos meses antes de la quiebra de Lehman Brothers, llegó a cotizarse a 147 dólares el barril.

De manera paradójica, al finalizar ese año 2008, el precio del crudo había caído de manera tan estrepitosa que se colocaba en los mercados internacionales a 37 dólares el barril.

¿Quién podría explicar ese absurdo, que de 147 dólares el barril bajase, en cuestión de cuatro meses, a 37 dólares el barril?

Se ha sostenido que tanto en el caso de los alimentos como del petróleo, lo que explica esos incrementos desorbitados de precios, ha sido el crecimiento de la población mundial, el aumento de la demanda de las economías emergentes, especialmente de China e India, los efectos del cambio climático y las tensiones geopolíticas en algunas regiones del mundo en conflicto.

No cabe dudas, que en determinadas circunstancias algunos de estos factores ha influido en la determinación de los precios, pero lo que se ha pretendido minimizar es el peso que también ha tenido un nuevo elemento en los mercados internacionales: el de la especulación financiera en los contratos de futuro de los productos básicos.

De conformidad con el criterio de prestigiosos analistas internacionales, de un 30 a un 40% de las alzas de precios de los commodities o productos básicos obedece al impacto o influencia que tiene la especulación financiera en los contratos de futuro.

Debido a esa situación que nuestros pueblos importadores de alimentos y de petróleo viven cada día, es que la República Dominicana ha considerado la necesidad de proponer el establecimiento de medidas de regulación, de alcance internacional, que garantice la transparencia de los mercados y la estabilidad de los precios.

Para eso es imprescindible fijar un límite al volumen de transacciones que puedan realizar en los mercados de futuro aquellos participantes, como compañías de seguros, bancos de inversiones, fondos de pensiones y fondos patrimoniales, entre otros, que nada tengan que ver con la operación física del producto.

De igual manera, incrementar el depósito de garantía a ser suministrado en la suscripción de los contratos a futuro, como una manera de desincentivar operaciones

especulativas que sólo contribuyen a la volatilidad de los precios, la creación de incertidumbre, y la falta de previsibilidad en los mercados.

Creemos, señor Presidente, que con la adopción de esta resolución daremos un paso importante en la solución de un grave problema que está condenando a un sector importante de la humanidad al hambre y la miseria.

En resumen, lo que procura nuestra iniciativa es algo muy sencillo, justo y de trascendental importancia: lograr que esta Asamblea General de las Naciones Unidas declare, en beneficio del género humano, que los alimentos no puedan ser considerados como un activo financiero.

Los alimentos para lo único que deberían servir es para garantizar la supervivencia de la especie humana en la faz del planeta.

¡Muchas gracias!